



*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
 República Mexicana"*

ACTA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS TECNICAS

Con fundamento en el artículo 38 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se da a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas, correspondiente a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IRE/SOAPA/06/2024, que el Gobierno del Estado de Oaxaca, por conducto del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, celebra con recursos provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL 2024**, relativo a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE "PARQUE PRIMAVERA" EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.**

En la localidad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 12:55 horas del día 30 de septiembre del 2024, el Arq. Oscar Fermín Villalobos Rivas, Jefe del departamento de Licitación y Precios Unitarios en representación del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, procede a dar a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

El análisis de las propuestas recibidas se llevó a cabo ajustándose al procedimiento previsto en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como a lo establecido en el Capítulo 7. Del procedimiento, numeral 7.3 De la evaluación y la adjudicación de las bases de la invitación, donde se detallan los criterios a utilizarse para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas, del cual se desprende lo siguiente:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2	INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLO SOUMAYA S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS ARQUITECTÓNICOS HOPE S.A. DE C.V.	ACEPTADA

Por lo anterior y de la revisión efectuada a la documentación técnica que exhibieron las empresas, **CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V., INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLO SOUMAYA S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS ARQUITECTÓNICOS HOPE S.A. DE C.V.,** se advierte que cumplen **SATISFACTORIAMENTE** con la documentación técnica que les fue solicitada en las bases de la presente invitación, determinándose como **SOLVENTES** para seguir participando en el procedimiento de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se citó a los invitados a las **13:00** horas el día **30 de septiembre del 2024**, para que se presenten en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, donde se procederá a la apertura de su propuesta económica conforme al calendario de actividades previsto en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.



*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
 República Mexicana"*

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman al calce y al margen el presente documento los que intervienen en el acto, siendo las 13:00 horas del día de su inicio.

El contenido de esta acta se difundirá en la página oficial del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la siguiente dirección electrónica <https://www.oaxaca.gob.mx/soapa/>.

POR EL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



 Arq. Oscar Fermin Villalobos Rivas
 Jefe del Depto. de Licitación y Precios
 Unitarios

POR LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jesús Alberto Guerrero Benítez	

POR LOS INVITADOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V.	MARÍA FERNANDA RAMOS ALLENDE	
2	INGENIERÍA CIVIL Y DESARROLLO SOUMAYA S.A. DE C.V.	LIZETH HERNÁNDEZ ROBLES	
3	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS ARQUITECTÓNICOS HOPE S.A. DE C.V.	MARLENE DE LA CRUZ CARRASCO	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

mm